Acta de la Reunión Extraordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura

En conjunto con la CCT de Educación Primaria

Fecha:	**Lugar donde se celebra:**	**Hora de comienzo:**	**Hora de finalización:**
14 de noviembre de 2017	Salas de Reuniones	10:30	12:30

Presidente:	**Secretario:**
CCT-EI	**CCT-EI**
Javier Guijarro Ceballos	Mª Rocío Esteban Gallego

Relación de asistentes:

CCT-EI: Javier Guijarro Ceballos (Coordinador de Comisión de Calidad de Educación Infantil), Rocío Esteban Gallego (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), Mª Rosa Oria Segura (PDI), Luis G. Córdoba Caro (PDI), María José López Rey (PDI), Ana López Medialdea (PDI) Lucía Pérez Vera (Representante de alumnos) (Anexo I)

CCT-EP: Guadalupe de la Maya Retamar (Coordinadora de Comisión de Calidad de Educación Primaria), Carmen Galván Malagón (PDI), Mª José Rabazo Méndez (PDI), Magdalena López Pérez (PDI).

Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:

Excusan inasistencia (CCT-EI): Mª Dolores Berbén (PAS) y Mercedes López Acuña (PDI)

Excusan inasistencia (CCT-EP): Margarita Villalba Egea, Francisco de Paula Rodríguez Miranda

Orden del día:

Punto 1. Reparto provisional de los TFG presentados a la convocatoria de septiembre-17 en los correspondientes Tribunales.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Punto 1: Reparto provisional de los TFG presentados a la convocatoria de noviembre de 2017 en los correspondientes Tribunales:

Del total de alumnos de Educación Infantil que adelantaron convocatoria para defender su TFG en la convocatoria de noviembre, 5 alumnos aparecen como no presentados porque no han presentado su TFG en tiempo y forma.

En total hay un total de 15 alumnos que presentaron el TFG para su defensa en la convocatoria de noviembre, de los cuales:

- 2 alumnos quedan excluidos porque no han realizado el trámite de adelantar la matrícula
- 1 alumno queda excluido por no haber realizado el trámite de matricular la asignatura de TFG
- 1 alumno queda excluido por presentar su TFG dirigido por un tutor diferente al que tenía asignado, y no presenta la instancia necesaria para mantener el primer tutor asignado, según indica el procedimiento. Dado que esta situación ya se ha producido en otras ocasiones en convocatorias previas, la CCT-EI, decide mantener el mismo criterio que en los casos precedentes y, en consecuencia este TFG queda excluido

Se procede al reparto de los 12 TFG de EI presentados correctamente entre los Tribunales. Para optimizar el reparto primero se separan los TFG por departamento del tutor que lo dirige y después ya se comprueba que cumplen con los requisitos (solo le quedan 6 créditos por aprobar, el tutor le ha puesto nota, el tutor que firma el trabajo es el tutor que tiene asignado y realmente ha adelantado convocatoria) y se reparten.

El reparto queda recogido en el documento Excel que se enviará a todos los profesores.

Del total de 17 alumnos que han registrado el TFG de Educación Primaria:

- 1 alumna queda excluida ya que presenta el TFG con un tutor distinto del asignado.
- 4 alumnos quedan excluidos por no haber solicitado la convocatoria de noviembre.

Se procede al reparto de los 12 TFG restantes, quedando dicho reparto recogido en el documento Excel que se enviará a todos los profesores.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 12:30

Fecha de aprobación 21 de diciembre de 2017	**Firma el secretario/a:** Fdo.: Mª Rocío Esteban
	Visto bueno del Presidente: Fdo.: Javier Guijarro Ceballos

Anexo I: Firma de asistentes